



*Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*

DECLARACION CONJUNTA

"EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO DE SWAZILANDIA, DESEOSOS DE CONSOLIDAR LOS LAZOS DE AMISTAD Y COOPERACION EXISTENTES ENTRE LOS DOS PAISES Y PUEBLOS, HAN DECIDIDO ESTABLECER RELACIONES DIPLOMATICAS Y CONSULARES.

EN EL FUTURO AMBOS GOBIERNOS ACREDITARAN EMBAJADORES NO RESIDENTES EN SUS RESPECTIVAS CAPITALS, MIENTRAS TANTO TIENEN LA INTENCION DE FORTALECER SUS VINCULOS E INTENSIFICAR LA COOPERACION MUTUA EN TODOS LOS CAMPOS. ASIMISMO ENCOMIENDAN A SUS JEFES DE MISION Y A SUS REPRESENTANTES Y DELEGADOS, TANTO EN LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS COMO EN EL SENO DE SUS MISIONES DIPLOMATICAS O CONSULARES, QUE MANTENGAN Y DESARROLLEN ESTRECHAS RELACIONES".

Publicado el día 1º de abril de 1974 en las ciudades de Mbabane y Nueva York.

